

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE REINICIO	Código: GJ-PR-002- FR-009	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

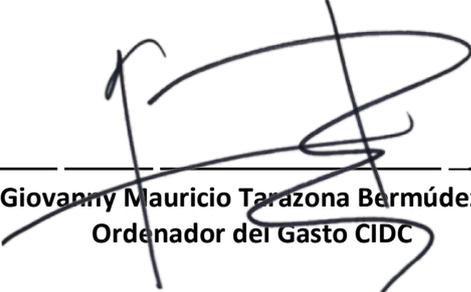
CONTRATO	Orden de Servicio
No. CONTRATO	Orden de servicios 1141 del 29 de mayo de 2020
CONTRATANTE	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas-CIDC
CONTRATISTA	Yeison Ernesto Daza Castro
OBJETO	Desarrollar la búsqueda, registro y sistematización de fuentes documentales y misceláneas en el archivo general de la nación y la biblioteca nacional relacionadas con el problema central para el diseño de instrumentos de sistematización y fundamentación documental del proyecto de investigación titulado “Marcas territoriales y empoderamiento comunales: el caso del humedal la conejera como patrimonio ambiental y su resistencia como marca urbana en Bogotá”, proyecto a cargo del docente Andrés Castiblanco Roldán según acta compromisoria del CIDC NO. 014-2018.
VALOR	\$4.700.000 pesos M/cte
PLAZO	Dos (02) meses
FECHA DE INICIO SUSPENSIÓN	Quince (15) de julio de 2020
FECHA FIN DE SUSPENSIÓN	Quince (15) de octubre de 2020
FECHA DE REINICIO	Dieciseis (16) de octubre de 2020

Entre los suscritos a saber, Andrés Castiblanco Roldán identificado con cédula de Ciudadanía 80.067.185 de Bogotá en su calidad de supervisor del contrato O.S 1141 del 2020 y Yeison Ernesto Daza Castro identificado con cédula de ciudadanía. 80.772.387 de Bogotá en su calidad de contratista, hemos determinado **REINICIAR** el Contrato de Orden de Servicios No. 1141 de 2020, suspendido inicialmente durante el periodo comprendido entre el día quince (15) de julio al quince (15) de diciembre de 2020; lo anterior, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria frente a COVID-19 que conllevó al cierre del Archivo General de la Nación y biblioteca Nacional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE REINICIO	Código: GJ-PR-002- FR-009	 SIGUD ✓ Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

de Colombia; actualmente, ya se dio apertura oficial nuevamente de mencionadas instituciones, lo que permite continuar con el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato; teniendo en cuenta lo anterior, se decide reiniciar el contrato O.S 1141-2020 a partir del 16 de octubre de 2020.

Para constancia, firman las partes a los dieciseis (16) días del mes de octubre del año 2020.



Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez
Ordenador del Gasto CIDC



Andrés Castiblanco Roldán
Supervisor de la O.S 1141-2020



Yeison Ernesto Daza Castro
Contratista de la O.S 1141-2020



Aprobó:
Tulio Bernardo Isaza Santamaría
Sección de compras

Nota: este Formato debe ser firmado por la Sección de Compras para las contrataciones de órdenes de Compra/Servicio, cuyo monto sea inferior o igual a los 200 SMLMV y cuyo contrato primigenio sea elaborado por esta Sección.